

CCOOServicios a la Ciudadanía
Sección Sindical CCOO EMT Madrid

www.ccooemt.es
 seccionsindical@ccoemt.es
 Cerro de la Plata - 4 Madrid 28007
 91 406 88 00 Ext - 8681
 @ccoemtMadrid
 @EmtObreras
 comisionesobrerasemt
 t.me/ccooemt

**ES EL
MOMENTO!****Es martes
y es 10 de septiembre de 2019**

Estimado Sr. Gerente:

Con todo el respeto, “nos permitimos la osadía de escribirle” unas pequeñas reflexiones que esperamos -si es que las llega a leer- le sirvan para al menos, conocer el punto de vista de la **Sección Sindical de CCOO EMT** que se dedica a esto de 'defender y mejorar las condiciones laborales de todos los trabajadores/as' poniendo además un poquito de creatividad en el empeño. Y no nos quejamos. Bueno, sí, pero hoy quizás no es el día para hacerlo.

El motivo de la presente es sencillamente, transmitirle el deseo de que predique con el ejemplo. Que esto de dirigir EMT es un reto apasionante y complejo, cuya exigencia puede hacerle olvidar algo muy importante: la ilusión y el orgullo de quienes la componemos. **Y lo decimos porque EMT es, sin duda, una empresa con un enorme potencial. Una empresa que contiene un enorme talento creativo, intelectual, social y ante todo profesionalidad.** Una empresa que puede presumir de mucho y avergonzarse de poco. Pero que, por circunstancias ajenas a nosotros, adolece de una baja autoestima que nos lastra y nos hace creernos por debajo de nuestro valor. Predique con el ejemplo. Saque pecho y viralice un mensaje que impulse orgullo, con acciones bien planteadas y enfocadas. Y por supuesto, no caiga en el error de aferrarse a mensajes oportunistas pero vacíos, que lo único que generan es un “prometer demasiado” decepcionante y a medio plazo, inútil.

Independientemente de lo que nos separe ideológicamente, aplique el sentido común sobre el que siempre se han asentado las grandes ideas, dando forma a un todo en el que cada parte encuentre su acomodo.

Lo que realmente es necesario es que EMT se rearme de moral y recupere un sentido de equipo, a través de la actualización de esos valores que históricamente nos han unido y nos han hecho brillar, y también con la posible incorporación de otros nuevos que nos permitan seguir siendo LA GRAN EMPRESA QUE SOMOS. **Y como Gerente de una de las más importantes empresas de Transporte Público de Europa, le pedimos que recuerde y aplique principios que establezcan una estrategia que determine y segmente adecuadamente los diferentes colectivos a los que se dirige,** que base sus mensajes en realidades tangibles -no en bombas de humo- y que defina unos objetivos concretos y comprensibles...

Y, sobre todo, escuche. Escuche mucho. Preste atención a las “trabajadores/as” somos personas y no simples números”. **Analice las respuestas y aplique las correcciones necesarias para que 'las decisiones' se adapten a la realidad y las exigencias del día a día.** Somos conscientes de que no es una tarea fácil. Pero está claro, que, si queremos proyectar una EMT FUERTE, el único camino es hacer que nuestro valor, se perciba adecuadamente dentro y fuera de nuestras fronteras... **Y eso, Sr. Gerente, es mucho más que hacer política... Es hacer un buen trabajo.**

Reciba un cordial saludo.

COMIENZA UN NUEVO CURSO SINDICAL.

El pasado día 29/08 se celebró la reunión de portavoces para la próxima comisión de movimiento. En la misma se trataron diferentes temas con el acuerdo unánime de casi todos. **Desde CCOO EMT, planteamos la reducción del plazo** con el que se pueden solicitar los días libres generados, que, en la actualidad, es de 1 año. Les recordamos, además, que hace unos meses y durante una semana, **CCOO EMT** realizó una encuesta en la que participaron 2.975 conductores y conductoras, de los cuales el 90%, optó por reducir el plazo a 3 o 6 meses, en la mencionada encuesta, tan solo un 7%, prefirió seguir con el plazo actual de 1 año.

Desde la Sección Sindical de CCOO EMT, tenemos claro que somos representantes de los trabajadores y trabajadoras y que debemos defender lo que ellos y ellas nos trasladan. **Este punto se sometió a votación con el decepcionante siguiente posicionamiento: Plataforma Sindical y CSIT VOTARON NO, SICAM** optó por votar SI por parte de uno de sus miembros y No por parte del otro, **SIT, UGT y CCOO votaron SI para cambiar los plazos,** por lo tanto, este punto **NO SE LLEVARÁ A LA PRÓXIMA COMISIÓN DE MOVIMIENTO y continuará el margen de 1 año.**



“UN VERANO MÁS”

Es sabido tanto por conductores/as, así como por Inspectores de SAE, **el mal servicio que un verano más la EMT ha prestado a los ciudadanos de Madrid,** en algunos casos por obras, en otros por falta de personal y por último y no menos importante por falta de horario y/o de dotación, lo que ha provocado mal estar general de **Conductores/as e Inspectores SAE.**

Con especial hincapié hacemos referencia a las **líneas de SOL y de zona centro,** que después de meses de obras, no tienen cuadros horarios adaptados a tales circunstancias a tal efecto, desde la Sección Sindical de CCOO EMT ya hemos registrado un escrito a la Dirección para que tome las medidas oportunas. **Líneas afectadas 3 - 5 - 6 - 9 - 15 - 20 - 26 - 32 - 51 - 52 - 53 - 146 - 148 - 150.**

Esta lamentable situación es uno de los puntos que pondremos sobre la mesa en las próximas reuniones para abordar y **SOLUCIONAR DE UNA VEZ POR TODAS.**

¡¡RESPONSABLES Y MANDOS INTERMEDIOS SIGUEN PENDIENTES DE COBRAR PARTE DE LOS DEL ATRASOS DEL 2019!!

Desde CCOO-EMT no queremos dejar en el olvido las reivindicaciones pasadas, hablamos de las distintas reuniones mantenidas con las anteriores direcciones de la empresa que a fecha de hoy siguen sin solución. **La primera es la que afecta directamente a la subida salarial de este año 2019** que aún no se ha efectuado sobre los Complementos Salariales y que solo a estos trabajadores no se les ha ajustado o adecuado como al resto de trabajadores.

La segunda es la igualación de primas de los mandos intermedios y la tercera es la facilitar la celebración de una Comisión de Inspectores para tratar las justas reivindicaciones que siguen sin solución, que además han empeorado en los últimos meses por falta de personal en este colectivo, más aún cuando se rumorea que está paralizada la convocatoria de las 32 plazas de Inspector. Esperamos que los futuros responsables de las distintas direcciones tomen buena nota de lo enumerado en este artículo. **Por otro lado, recordamos a los mandos intermedios afectados, que en breve celebraremos una ASAMBLEA para tratar todos los temas pendientes, y decidiremos las acciones que tengamos que tomar, de no alcanzar un acuerdo.**

¡¡ES NECESARIA UNA COMISIÓN DE TALLERES YA!!

Durante este mes de septiembre debemos tener una reunión de la Comisión de Talleres con el fin de cerrar temas muy importantes. El primero es acordar la fecha de entrada en vigor de los nuevos sistemas de libranza para el 2020. No menos importante, es acordar la fecha de celebración del referéndum para la petición de turnos por antigüedad, **en este sentido desde CCOO EMT realizamos una encuesta entre nuestra afiliación y 2 de cada 3 de los consultados prefirieron seguir con el sistema actual, por lo que en las distintas reuniones hemos venido defendiendo dicha postura.**

Queremos dejar claro que **CCOO EMT** seremos respetuosos con lo que decidan las mayorías de los trabajadores y aceptaremos el resultado del referéndum, sea el que sea, pero pensamos que lo más equitativo es continuar como hasta ahora con ligeras modificaciones, ya que como explicaremos en próximos comunicados entendemos que en Talleres los turnos por antigüedad más que solucionar el problema lo agravaría. **Y por último y no menos importante, es la puesta en marcha de las distintas promociones pendientes, que ha día de hoy, están paralizadas y que queremos que se activen a la mayor brevedad posible.**

DÍA ADICIONAL DE COBRO Y MÁS...

En la próxima nómina del mes de septiembre, se podrá cobrar un día adicional. Para ello se deberá solicitar antes del día 18. Informaros, además, que en los próximos días mantendremos una reunión con la Dirección de RRHH para tratar los días adicionales que se podrán cobrar en los últimos meses del año.

También en esta próxima nómina se cobrará el "plus de absentismo", recordar que este plus consta de dos partes, una fija, esta la percibirán todos los trabajadores, y otra variable, esta última estará condicionada a haber realizado 208 prestaciones en el periodo comprendido del 01/09/2018 hasta 31/08/2019. Se computarán como días trabajados, los días disfrutados LC1, LC9, L18, L26, así como los L06 cobrados o disfrutados en dicho periodo, también se considerarán días trabajados, los días de baja por accidente de trabajo, paternidad y/o maternidad, así como los días de baja por Riesgo por Embarazo. **Los importes a percibir son, parte fija 211,45€ y parte variable 349,67€.**

06 de septiembre de 2019. COMISIÓN LIBRES DSM

En la reunión celebrada el pasado día 06 de septiembre de 2019, la empresa nos hace entrega a la parte social la propuesta de libres para el colectivo de DSM para el próximo 2020.

Desde el Comité de Empresa, les contestamos que la estudiaremos y daremos contestación. **Desde la Sección Sindical de CCOO EMT** indicamos que por nuestra parte ya venimos trabajando en propuestas basadas en lo acordado en la Asamblea de trabajadores, es decir, reducir los periodos largos sin librar, espíritu que la parte social ha mantenido por encima de otros criterios como la agrupación de libres, y que **en un primer vistazo vemos que en la propuesta de la empresa esto no se contempla, incluso en algunos casos, se aumentan dichos periodos.**

Por otro lado, se siguen criterios dispares en cuanto a la acumulación de minutos para diferentes colectivos en el mismo turno y con el mismo sistema de libranza. Indicamos que tendremos que consensuar por la parte social la contestación o posibles propuestas para estos colectivos, pero nos reiteramos en que la postura de CCOO EMT va a ser reafirmarnos en lo anteriormente expuesto.

Al acabar la reunión hablamos que hay que acordar la fecha de la entrada en vigor de los nuevos sistemas acordados para conductores y acordar los de Inspectores, Refuerzo Nocturno y Subjefes, para lo cual, se convocará una Comisión de Libres en breve.